

Guayaquil, 21 de Marzo de 2018

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía LITOMARSA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

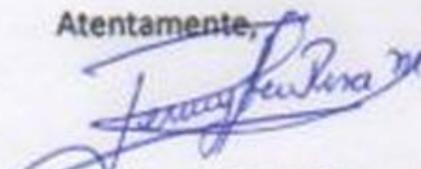
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenida en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2017 de la empresa LITOMARSA S.A.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de Intervención de cuentas y en consecuencia incluyen pruebas de registros contables y evidencias documentadas a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros que según su análisis, se confirma la UTILIDAD NETA de \$16.995,43 obtenida en el presente ejercicio económico. Además las declaraciones de I.V.A., Retenciones y Anexos transaccionales están entregadas a la fecha correspondiente, por lo tanto la empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y con el I.E.S.S.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía LITOMARSA S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2017, en conformidad con las regulaciones y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Jenny La Rosa Martinez

C.I. 0914749353

COMISARIO